REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

*

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SOMAL S.A.

Se comunica al público que la compañía SOMAL S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 7 de mayo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0005154 el 29 Mayo 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓ-LARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉ-RICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DÓLAR cada una de ellas. Y EL CAPI-TAL AUTORIZADO ES DE MIL SEISCIEN-TOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 29 Mayo 2001

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Política z Negocios 6416 I H Política **(** – " Negocios 10 17, (4)() T. Economía Finanzas